



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Guía de Usuario

Cierre de la Conciliación del Marco Legal y Ejecución Presupuestaria del III Trimestre 2021

MÓDULO DE PRESENTACIÓN DIGITAL Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y MODULO CONTABLE – INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTAL

Para uso de: Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales

Oficina General de Tecnologías de la Información

Contenido

I. MÓDULO PRESENTACION DIGITAL Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS³

PRESENTACIÓN DE LA CARPETA DE LA CONCILIACIÓN	3
Paso 1: Insertar Carpeta (Roles: Contador o Jefe de Presupuesto)	3
Paso 2: Adjuntar Carpeta en PDF (Roles: Contador o Jefe de Presupuesto)	4
Paso 2.1 Funcionalidad - Ver Carpeta	5
Paso 2.2 Funcionalidad - Cancelar Carpeta	5
Paso 3: Guardar Documento Adjunto	6
Paso 4: Generar Oficio (Roles: Contador o Jefe de Presupuesto)	6
Paso 4.1 Funcionalidad - Editar Oficio	7
Paso 4.2 Funcionalidad - Ver Oficio (Rol: Titular, OGA, Contador y Jefe de Presupuesto)	7
Paso 5: Suscripción Electrónica Oficio (Rol: Titular de la Entidad)	8
Paso 6: Generar Hoja de Ruta (Rol: Titular de la Entidad (incluye los cargos Titular de la Entidad, Titular Encargado el Delegado por el Titular), Contador, Jefe de Presupuesto)	10
Paso 7: Firmar Formatos de la Conciliación (Rol: Jefe Presupuesto, OGA y Contador)	11

II. SIAF - MÓDULO CONTABLE - INFORMACIÓN FINANCIERA Y

PRESUPUESTARIA	15
Paso 1 : Carpeta de Tipo ‘Conciliación’	15
Paso 2 : Generar Documento	16
Paso 3 : Impresión de Documentos	16

INTRODUCCION

A solicitud de la Dirección General de Contabilidad Pública – DGCP se ha implementado una funcionalidad en el aplicativo Presentación Digital de la Rendición de Cuentas que permite la presentación de la Carpeta de Conciliación del Marco Legal y Ejecución Presupuestaria mediante la interfaz con el Sistema de Tramite Documentario Digital (STDD – MEF) para que posteriormente sea verificada por el Sectorista.

Asimismo, se ha incluido mejoras en los aplicativos relacionados con la Conciliación del Marco Legal y Ejecución de Presupuesto para el periodo III Trimestre 2021.

A continuación, se detalla los pasos a seguir para la Presentación de la Carpeta de la Conciliación.

I. MÓDULO PRESENTACION DIGITAL Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS


RoI → PLIEGO / PLIEGO INTEGRADOR (GN, GR, GL)

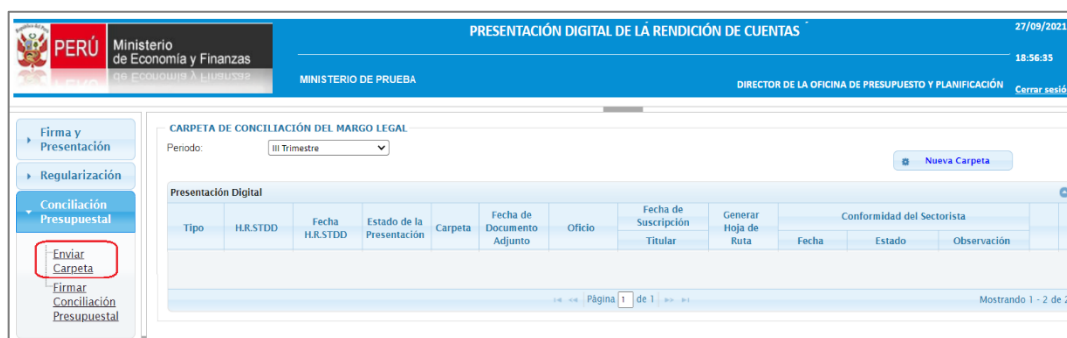
PRESENTACIÓN DE LA CARPETA DE LA CONCILIACIÓN

La presentación de la Carpeta de Conciliación, podrá ser realizado por los roles: Contador o Jefe de Presupuesto.

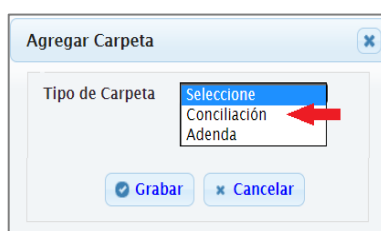
Para presentar la Carpeta de Conciliación seguir los pasos siguientes:

Paso 1: Insertar Carpeta (Roles: Contador o Jefe de Presupuesto)



Ingresar al Sub Módulo de **Conciliación Presupuestal** y seleccionar la opción **‘Enviar Carpeta’**. Seguidamente, seleccionar el período **‘III Trimestre’** y dar clic sobre el botón .



El Sistema muestra una ventana **‘Agregar Carpeta’** y seleccionar la opción **‘Conciliación’** y dar clic sobre el botón **‘Grabar’**.




A continuación, el Sistema actualiza los datos siguientes:

Presentación Digital	
Tipo	Muestra el valor 'Conciliación'.
Estado de la presentación	Muestra el valor 'Pendiente'.
Carpeta	Se habilita la funcionalidad 'Adjuntar Carpeta'  , la cual permite adjuntar una Carpeta (archivo PDF).
	Se habilita la funcionalidad eliminar 



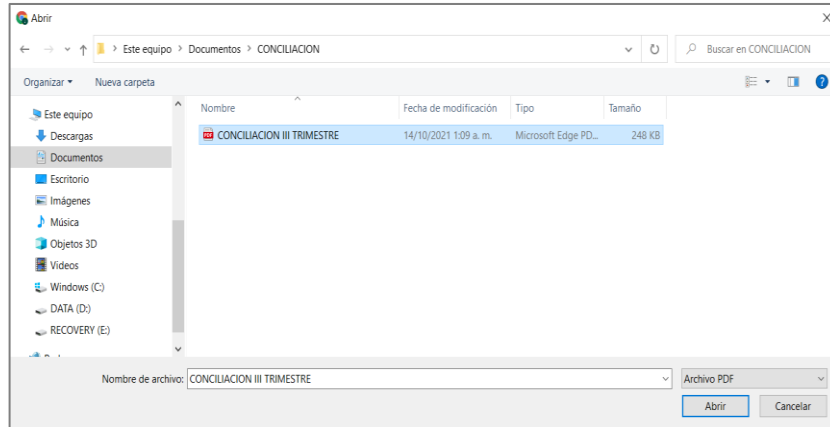
Paso 2: Adjuntar Carpeta en PDF (Roles: Contador o Jefe de Presupuesto)

Dar clic sobre la funcionalidad 'Adjuntar Carpeta' , seguidamente el Sistema muestra una ventana denominada 'Subir Documento (PDF)', dar clic sobre el botón 'Seleccionar archivo'.




El Sistema abre el explorador de Windows para ubicar el archivo en formato con extensión PDF que se desea adjuntar. Sólo podrá seleccionar un solo archivo.

Nota: El Archivo PDF, no debe superar a los 20MB. Se recomienda escanear los archivos en escala de grises o generar el PDF con baja resolución.



Al dar grabar, se muestra el mensaje **'Se adjuntó el documento con éxito'**.

A continuación, el Sistema actualiza los siguientes datos:

Presentación Digital	
Tipo	Muestra el valor 'Conciliación'.
Estado de la presentación	El valor cambia de 'Pendiente' a 'En Proceso'.
Carpeta	<ul style="list-style-type: none"> Se oculta la funcionalidad 'carpeta'. Muestra el archivo adjunto en PDF, seguido de la funcionalidad 'Eliminar' .
Fecha de Documento Adjunto	Muestra la fecha y hora en que la Entidad adjunta el archivo PDF.
Oficio	Muestra la funcionalidad 'Generar Oficio'.

PRESENTACIÓN DIGITAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS									
MINISTERIO DE PRUEBA								15/10/2021	
Usuario: DIRECTOR DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN								00:23:28	
CARPETA DE CONCILIACIÓN DEL MARGO LEGAL Período: III Trimestre Nueva Carpeta									
Presentación Digital									
Tipo	H.R.STDD	Fecha H.R.STDD	Estado de la Presentación	Carpeta	Fecha de Documento Adjunto	Oficio	Fecha de Suscripción Titular	Generar Hoja de Ruta	Conformidad del Sectorista
Conciliación	-		En Proceso		15/10/2021 00:38:49				Fecha Estado Observación

Paso 2.1 Funcionalidad - Ver Carpeta

- Esta funcionalidad se activa cuando el registro se encuentra en estado 'En Proceso' o 'Presentado'.
- Puede ser ejecutado por todos los roles tales como: Titular (OGA, Contador y Jefe de Presupuesto).

Paso 2.2 Funcionalidad - Cancelar Carpeta

- Esta funcionalidad se habilita, cuando el registro se encuentra en estado 'En Proceso'.
- Si se ejecuta dicha funcionalidad, realiza lo siguiente:

- Se elimina la Carpeta (archivo PDF).
- Se actualiza el estado del registro a 'Pendiente'.
- Se borra la fecha y hora de la columna 'Fecha de Documento Adjunto'

Paso 3: Guardar Documento Adjunto

Nota: El documento adjunto, es guardado en un repositorio de la Base de Datos del Ministerio de Economía y Finanzas. Asimismo, el documento lo puede visualizar en la funcionalidad 'Ver Carpeta'.

Paso 4: Generar Oficio (Roles: Contador o Jefe de Presupuesto)

Dar clic sobre la funcionalidad 'Generar Oficio' seguidamente el Sistema muestra una interfaz 'Registrar Oficio', en la cual debe completar la información como el número de Oficio e ingresar algún texto adicional si fuera necesario. Seguidamente, dar clic sobre el botón 'Grabar'.

Nota: Para el texto adicional, el Sistema permite registrar letras, números y caracteres especiales, hasta 500 caracteres.

Registrar Oficio ✕

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
 "AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Lima, 15 Octubre 2021

OFICIO N° : ←

Señor
 OSCAR NUÑEZ DEL ARCO MENDOZA
 Director General de Contabilidad Pública
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 Jr. Lampa N° 277
 Lima - Perú

Asunto : Presentación Digital de la Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto del III Trimestre 2021

Referencia : Directiva N° 001-2021-EF/51.01 aprobada con Resolución Directoral N° 007-2021-EF/51.01

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al asunto y norma de la referencia, en cumplimiento de la cual, presento en forma digital, la información de la Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto correspondiente al III Trimestre 2021 de la entidad MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO (1082), siguiendo los lineamientos establecidos.

←

Sin otro particular, quedo de Ud.
 Atentamente,

Una vez completado los datos, dar clic sobre el botón 'Grabar', el Sistema muestra el siguiente mensaje **¿Está seguro de grabar el Oficio de Conciliación ?** Al dar **Aceptar**, muestra el mensaje **'Número de Oficio guardado'**.

A continuación, el Sistema actualiza los siguientes datos:

Presentación Digital	
Tipo	Muestra el valor 'Conciliación'.
Estado de la presentación	El valor se mantiene a 'En Proceso'.
Carpeta	Muestra sólo el archivo adjunto en PDF.
Fecha de Documento Adjunto	Muestra la fecha y hora en que la Entidad adjunta el archivo PDF.
Oficio	Muestra las funcionalidades: <ul style="list-style-type: none"> • Ver Oficio • Editar Oficio • Cancelar Oficio.
Fecha Suscripción	Muestra la funcionalidad 'Firmar Oficio'.

Paso 4.1 Funcionalidad - Editar Oficio.

- Al ejecutar, se muestra la interfaz 'Oficio' con los datos que se registró previamente, con el fin de que el Usuario pueda actualizar el número de Oficio y el texto.
- Finalmente, el oficio se reemplaza con los datos actualizados.

Paso 4.2 Funcionalidad - Ver Oficio (Rol: Titular, OGA, Contador y Jefe de Presupuesto)

- Esta funcionalidad se habilita, si el registro se encuentra en estado 'En Proceso' o 'Presentado', caso contrario se oculta.
- Al ejecutar, el archivo del Oficio se muestra.

Paso 4.3 Funcionalidad - Cancelar Oficio.

- Esta funcionalidad se habilita si el registro se encuentra en estado 'En Proceso', caso contrario se oculta.
- Al ejecutar, el archivo del Oficio se elimina.

Paso 5: Suscripción Electrónica Oficio (Rol: Titular de la Entidad)

La firma del Oficio, puede ser ejecutado por el Titular de la Entidad, Titular Encargado o por el Delegado del Titular que se matriculó en la opción “**Registro de Funcionarios**” del SIAF WEB - Módulo Contable.

Para ello, dar clic sobre la funcionalidad ‘Firmar Oficio’ .



The screenshot shows the 'PRESENTACIÓN DIGITAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS' interface. The header includes the Peruvian coat of arms, 'PERÚ Ministerio de Economía y Finanzas', and the user 'MINISTERIO DE PRUEBA de Economía y Finanzas'. The user role is 'TITULAR DE LA ENTIDAD' and the date is '19/10/2021'. The main content area is titled 'CARPETA DE CONCILIACIÓN DEL MARGO LEGAL' and shows a table of digital presentations. The 'Enviar Carpeta' button in the left sidebar is highlighted with a red box. A red arrow points to the 'Firmar Oficio' icon in the table.

Tipo	H.R.STDD	Fecha H.R.STDD	Estado de la Presentación	Carpeta	Fecha de Documento Adjunto	Oficio	Fecha de Suscripción Titular	Generar Hoja de Ruta	Conformidad del Sectorista		
									Fecha	Estado	Observación
Conciliación			En Proceso		15/10/2021 00:52:25						

El Sistema presenta la interfaz “**Digitar CLAVE VIRTUAL del funcionario**”. A continuación, debe ingresar la clave virtual y dar clic sobre el botón ‘Aceptar’. (La clave virtual es la misma con la que ingresó al Sistema).



The dialog box has a title bar 'Digitar CLAVE VIRTUAL del funcionario'. It contains a text input field with the placeholder 'Ingrese Clave Virtual'. Below the input field are two buttons: 'Aceptar' and 'Cancelar'.

El Sistema muestra el mensaje ‘**Se realizó la operación satisfactoriamente**’.

Seguidamente, en el archivo PDF del Oficio se inserta el LOGO del Titular (según corresponda). Además se inserta el Nro. del DNI del funcionario y la fecha en la que suscribió el Oficio.

Nota: Tener en cuenta que en este caso, no se inserta el pie de página que se tiene cuando el Oficio es firmado digitalmente.

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Lima, 28 de Setiembre del 2021

OFICIO N° 0050-2021-MV-JVM/07121510

Señor:

OSCAR NUÑEZ DEL ARCO MENDOZA
Director General de Contabilidad Pública
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Jr. Lampa N° 277
Lima - Perú

Asunto : Presentación Digital de la Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto del III Trimestre 2021

Referencia : Directiva N° 001-2021-EF/51.01 aprobada con Resolución Directoral N° 007-2021-EF/51.01

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al asunto y norma de la referencia, en cumplimiento de la cual, presento en forma digital, la información de la Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto correspondiente al III Trimestre 2021 de la entidad MINISTERIO DE PRUEBA, siguiendo los lineamientos establecidos.

Texto de prueba.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,



A continuación, el Sistema actualiza los siguientes datos:

Presentación Digital	
Tipo	Muestra el valor 'Conciliación'.
Estado de la presentación	El valor se mantiene a 'En Proceso'.
Carpeta	Muestra sólo el archivo adjunto en PDF.
Fecha de Documento Adjunto	Muestra la fecha y hora en que la Entidad adjunta el archivo PDF.
Oficio	Muestra sólo el Oficio en PDF.
Fecha Suscripción	Muestra la fecha y hora en que el Titular de la Entidad firma el Oficio.
Generar Hoja de Ruta	Muestra la funcionalidad de Hoja de Ruta.

PERÚ Ministerio de Economía y Finanzas
 PRESENTACIÓN DIGITAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS
 MINISTERIO DE PRUEBA
 Usuario: DIRECTOR DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN
 15/10/2021 01:28:33 Cerrar sesión

Carpetas de Conciliación del Margó Legal

Período: III Trimestre

Presentación Digital										Conformidad del Sectorista		
Tipo	H.R.STDD	Fecha H.R.STDD	Estado de la Presentación	Carpeta	Fecha de Documento Adjunto	Oficio	Fecha de Suscripción Titular	Generar Hoja de Ruta	Fecha	Estado	Observación	
Conciliación	-		En Proceso		15/10/2021 00:52:25		15/10/2021 01:48:48					

Mostrando 1 - 1 de 1

Paso 6: Generar Hoja de Ruta (Rol: Titular de la Entidad (incluye los cargos Titular de la Entidad, Titular Encargado el Delegado por el Titular), Contador, Jefe de Presupuesto)

Al realizar clic sobre el ícono (Generar Hoja de Ruta), el Sistema muestra el siguiente mensaje '¿Está seguro de realizar su presentación?'. Dar clic sobre el botón 'Aceptar'. Seguidamente, el Sistema remite al Sistema de Trámite Documentario Digital (STDD) del MEF los PDF de la Carpeta y del Oficio. Finalmente, el Sistema presenta un nuevo mensaje 'Se ha realizado la presentación correctamente'.

Seguidamente, el Sistema actualiza los siguientes datos:

Presentación Digital	
Tipo	Muestra el valor 'Conciliación'.
H.R. STDD (Hoja de Ruta del Sistema de Trámite Digital).	Muestra el número generado de la Hoja de Ruta del Sistema de Trámite Documentario Digital (STDD).
Fecha H.R STDD	Muestra la fecha que se generó la Hoja de Ruta del STDD.
Estado de la presentación	El valor cambia de 'En Proceso' a ' Presentado '.
Carpeta	Muestra sólo el archivo adjunto en PDF.
Fecha de Documento Adjunto	Muestra la fecha y hora en que la Entidad adjunta el archivo PDF.
Oficio	Muestra sólo el Oficio en PDF.
Fecha Suscripción	Muestra la fecha y hora en que el Titular de la Entidad firma el Oficio.
Generar Hoja de Ruta	Se oculta la funcionalidad 'Generar Hoja de Ruta'.

PERÚ Ministerio de Economía y Finanzas
 PRESENTACIÓN DIGITAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS
 Usuario: TITULAR DE LA ENTIDAD
 28/09/2021 19:15:30 Cerrar sesión

Carpetas de Conciliación del Margó Legal

Período: III Trimestre + Nueva Carpeta

Presentación Digital										Conformidad del Sectorista		
Tipo	H.R.STDD	Fecha H.R.STDD	Estado de la Presentación	Carpeta	Fecha de Documento Adjunto	Oficio	Fecha de Suscripción Titular	Generar Hoja de Ruta	Fecha	Estado	Observación	
Conciliación	00107292-2021	03/10/2021 00:52:47	Presentado		28/09/2021 01:50:21		28/09/2021 19:43:05					

Mostrando 1 - 2 de 2

Una vez generada la Hoja de Ruta, el Sistema notifica a los Usuarios de la Entidad (Jefe de Presupuesto, OGA, Contador) y también al Sectorista, de forma automática mediante un correo electrónico que se ha realizado la presentación de la Carpeta.

NOTIFICACIÓN A LA ENTIDAD

Presentacion de Carpeta para la Conciliacion del Marco Legal del III TRIMESTRE



Estimado(a) Señor(a):

DIRECTOR DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACION

Entidad: MINISTERIO DE PRUEBA



El aplicativo web "**Presentacion Digital de la Rendicion de Cuentas**", del Ministerio de Economia y Finanzas le informa que la informacion para iniciar la Conciliacion del Marco Legal y Ejecucion del Presupuesto ha sido recibida, generando la siguiente **Hoja de Ruta No 00107317-2021 con Fecha 22/11/2021 y Oficio No 1510-2021-JLVM-NYTV**.

Se precisa que la recepcion de esta notificacion no es una aprobacion que la informacion se encuentra conforme al marco normativo correspondiente.

Atentamente,
Direccion General de Contabilidad Publica

NOTIFICACIÓN AL SECTORISTA

Presentacion de Carpeta para la Conciliacion del Marco Legal del III TRIMESTRE



Estimado(a) Sectorista:

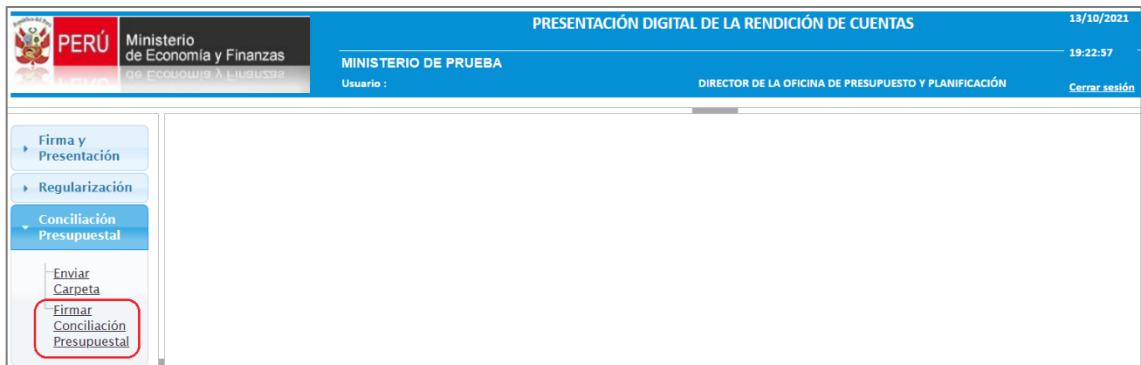
La Entidad: **MINISTERIO DE PRUEBA**, ha presentado su carpeta, el cual inicia la Conciliacion del Marco Legal y Ejecucion del Presupuesto para el periodo III TRIMESTRE.

Atentamente,
Direccion General de Contabilidad Publica

Paso 7: Firmar Formatos de la Conciliación (Rol: Jefe Presupuesto, OGA y Contador)

Antes de iniciar el Paso 7, debe ingresar al SIAF Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria', para la generación de documentos. Una vez que se genere los documentos, el Sectorista procederá a realizar el Cierre de la Conciliación del Marco Legal y Ejecución Presupuestal.

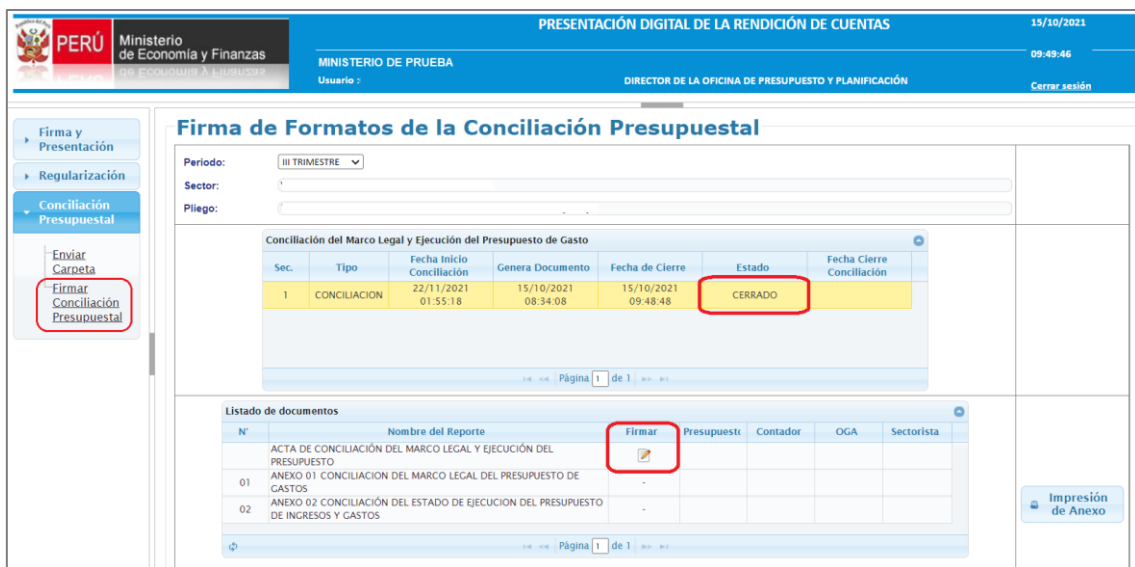
Una vez generado los documentos y cerrada la Conciliación, ingresar a la opción 'Firmar Conciliación Presupuestal' del Sub Módulo 'Conciliación', para realizar la Firma del Acta.



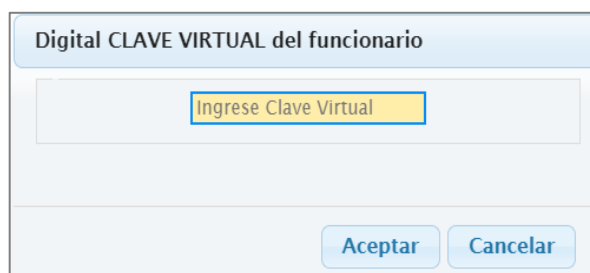
Nota: El orden para la Firma de Formatos es el siguiente:

- 1º Firmar el Usuario del Rol Jefe de Presupuesto
- 2º Firmar el Rol Contador General
- 3º Firmar el Rol OGA.

Seguidamente, el Rol Jefe de Presupuesto da clic sobre el botón **Firmar**.



El Sistema presenta un interfaz donde debe ingresar su Clave Virtual y dar Aceptar. (La clave es la misma que utilizó para ingresar al Sistema).



Luego, el Sistema muestra la fecha y hora que el Rol Jefe de Presupuesto firmó.

PERÚ Ministerio de Economía y Finanzas PRESENTACIÓN DIGITAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 15/10/2021 09:49:46

MINISTERIO DE PRUEBA Usuario: DIRECTOR DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN Cerrar sesión

Firma de Formatos de la Conciliación Presupuestal

Periodo: TRIMESTRE

Sector:

Pliego:

Sec.	Tipo	Fecha Inicio Conciliación	Genera Documento	Fecha de Cierre	Estado	Fecha Cierre Conciliación
1	CONCILIACION	22/11/2021 01:55:18	15/10/2021 08:34:08	15/10/2021 09:48:48	CERRADO	

Lista de documentos

N°	Nombre del Reporte	Firmar	Presupueste	Contador	OGA	Sectorista
	ACTA DE CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO		15/10/2021 10:06:54			
01	ANEXO 01 CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS					
02	ANEXO 02 CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS					

Impresión de Anexo

Continuar con las firmas de los Roles: Contador y OGA.

PERÚ Ministerio de Economía y Finanzas PRESENTACIÓN DIGITAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 15/10/2021 09:49:46

MINISTERIO DE PRUEBA Usuario: DIRECTOR DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN Cerrar sesión

Firma de Formatos de la Conciliación Presupuestal

Periodo: TRIMESTRE

Sector:

Pliego:

Sec.	Tipo	Fecha Inicio Conciliación	Genera Documento	Fecha de Cierre	Estado	Fecha Cierre Conciliación
1	CONCILIACION	22/11/2021 01:55:18	15/10/2021 08:34:08	15/10/2021 09:48:48	CERRADO	

Lista de documentos

N°	Nombre del Reporte	Firmar	Presupueste	Contador	OGA	Sectorista
	ACTA DE CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO		15/10/2021 10:06:54	15/10/2021 10:13:59	15/10/2021 10:15:07	
01	ANEXO 01 CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS					
02	ANEXO 02 CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS					

Impresión de Anexo

Una vez realizada la Firma del Acta por los tres Roles, el Sectorista procede firmar y cerrar la Conciliación en el Módulo de Presentación Digital y Rendición de Cuentas.

Asimismo, una vez que el Sectorista de la DGCP firma el Acta de Conciliación, ésta se da por culminada mostrándose la fecha y hora del Cierre de Conciliación.


Ministerio de Economía y Finanzas
PRESENTACIÓN DIGITAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 15/10/2021
MINISTERIO DE PRUEBA
09-49-46
 Usuario : DIRECTOR DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN
Cerrar sesión

Firma de Formatos de la Conciliación Presupuestal

Período:
 Sector:
 Pliego:

Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto de Gasto

Sec.	Tipo	Fecha Inicio Conciliación	Genera Documento	Fecha de Cierre	Estado	Fecha Cierre Conciliación
1	CONCILIACION	22/11/2021 01:55:18	15/10/2021 08:34:08	15/10/2021 09:48:48	CERRADO	15/10/2021 10:18:15

Página 1 de 1

Listado de documentos

N°	Nombre del Reporte	Firmar	Presupuest.	Contador	OGA	Sectorista
	ACTA DE CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO		15/10/2021 10:06:54	15/10/2021 10:13:59	15/10/2021 10:15:07	15/10/2021 10:23:10
01	ANEXO 01 CONCILIACION DEL MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS					
02	ANEXO 02 CONCILIACION DEL ESTADO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS					

Página 1 de 1

[Impresión de Anexo](#)

Finalmente, al realizar la Impresión de Anexos, éstos se visualizan con sus respectivas firmas.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Página: 1 de 1
 Dirección General de Contabilidad Pública

ACTA DE CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO III TRIMESTRE 2021

Siendo las 09:48:48 AM horas del día 15 del mes de octubre del año 2021 se da por concluido el proceso de Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto de la entidad **MINISTERIO DE PRUEBA**, correspondiente al III TRIMESTRE 2021, que consistió en contrastar la información del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Presupuesto Institucional Modificado (PIM), con los dispositivos legales y/o administrativos que aprueban las modificaciones presupuestarias; así como, comprobar la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos durante el presente periodo, proceso por el cual, el Aplicativo Web "Presentación Digital de la Rendición de Cuentas", ha generado la conformidad virtual y sus respectivos anexos.

Se deja constancia que la suscripción del Acta y sus Anexos, no implica responsabilidad de los funcionarios y/o servidores de la Dirección General de Contabilidad Pública, respecto de aquellas operaciones realizadas al margen de la normatividad vigente. La información registrada en el acta y en sus anexos, tienen carácter de Declaración Jurada, por lo que se consideran ciertas.


En señal de conformidad, suscribimos la presente Acta.



DIRECTOR DE PRESUPUESTO

Nombre del Director de Presupuesto


DNI
15/10/2021 10:06:54



CONTADOR GENERAL

Nombre del Contador General


DNI
MAT. N° 465654
15/10/2021 10:13:59



DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Nombre del Director General de Administración

DNI
15/10/2021 10:15:07



SECTORISTA

Nombre del Sectorista

DNI
15/10/2021 10:23:10

II. SIAF - MÓDULO CONTABLE - INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA.

Paso 1 : Carpeta de Tipo 'Conciliación'.

Una vez generada la Hoja de Ruta, la secuencia CARPETA de Tipo 'Conciliación' se muestra automáticamente en la opción 'III Trimestre' del sub módulo Conciliación del SIAF - Módulo Contable – Conciliación del Marco Legal y Ejecución Presupuestal del Rol 'Pliego' o 'Pliego Integrador' en estado 'Pendiente', activándose en el lado derecho la nueva funcionalidad 'Generar Documento'.

SIAF - MODULO CONTABLE – INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto: Cierre III Trimestre - Pliego

Sec.	Tipo	Fecha Inicio Conciliación	Generar Documento	Fecha de Cierre	Estado	Fecha Cierre Conciliación
1	CONCILIACION	28/09/2021 06:10:30			PENDIENTE	

Periodo	Fecha	Cierre	Fecha	Cierre
Setiembre	18/09/2021 02:08:59	SI	18/09/2021 02:09:04	SI

Nota: El Usuario de la Entidad, debe esperar que el Sectorista, de su CONFORMIDAD, para dar clic sobre el botón 'Generar Documento'. Para ello, deberá ingresar al Módulo de Presentación Digital de la Rendición de Cuentas, sub módulo 'Conciliación Presupuestal' y opción 'Enviar Carpeta' y ver la sección 'Conformidad del Sectorista'. Asimismo, vía correo electrónico los Usuarios de la Entidad recibirán una **Notificación de Conformidad de Carpeta**.

Tipo	H.R.STDD	Fecha H.R.STDD	Estado de la Presentación	Carpeta	Fecha de Documento Adjunto	Oficio	Fecha de Suscripción Titular	Generar Hoja de Ruta	Conformidad del Sectorista		
									Fecha	Estado	Observación
Conciliación	00107317-2021	22/11/2021 01:55:18	Presentado		15/10/2021 00:52:25		15/10/2021 01:48:48		15/10/2021 08:38:08	Conforme	Todo conforme

Notificación de Conformidad de Carpeta

Conformidad de carpeta para la Conciliación del Marco Legal del III TRIMESTRE

 **PERÚ** Ministerio de Economía y Finanzas

Estimado(a) Señor(a):

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Entidad: MINISTERIO DE PRUEBA

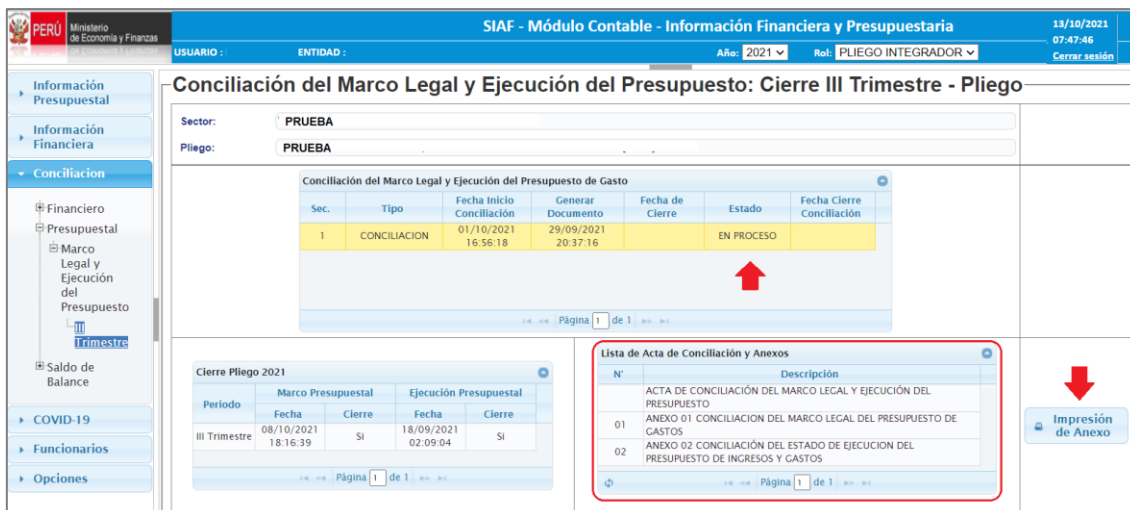
El(la) sectorista **Diana Isabel Garcia Mora** ha dado la conformidad a la información presentada.

Atentamente,
Dirección General de Contabilidad Pública

Paso 2 : Generar Documento

Una vez, que el Sectorista de la DGCP, da su Conformidad, el Usuario de la Entidad, dará clic sobre el botón '**Generar Documento**'. Seguidamente, el estado cambia de 'Pendiente' a 'En Proceso', el Sistema genera la lista de los siguientes documentos:

- **Acta de Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto**
- **Anexo 01 Conciliación del Marco Legal del Presupuesto de Gastos**
- **Anexo 02 Conciliación del Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos**



SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria

USUARIO : ENTIDAD : Año: 2021 Rol: PLIEGO INTEGRADOR

13/10/2021 07:47:46 Cerrar sesión

Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto: Cierre III Trimestre - Pliego

Sector: PRUEBA
Pliego: PRUEBA

Sec.	Tipo	Fecha Inicio Conciliación	Generar Documento	Fecha de Cierre	Estado	Fecha Cierre Conciliación
1	CONCILIACION	01/10/2021 16:56:18	29/09/2021 20:37:16		EN PROCESO	

Página 1 de 1

Periodo	Marco Presupuestal	Ejecución Presupuestal		
	Fecha	Cierre	Fecha	Cierre
III Trimestre	08/10/2021 18:16:39	Si	18/09/2021 02:09:04	Si

N°	Descripción
	ACTA DE CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
01	ANEXO 01 CONCILIACION DEL MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
02	ANEXO 02 CONCILIACION DEL ESTADO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

Impresión de Anexo

Paso 3 : Impresión de Documentos

Una vez activado el botón Impresión de Anexo, se podrá imprimir el Acta y los Anexos con el Logotipo 'No Oficial'.

Fecha: 15/10/2021
Hora: 08:34:08
Página: 1 de 2

**CONCILIACION DEL MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
III TRIMESTRE 2021**
(En Soles)

SECTOR:
PLIEGO :

ANEXO 01

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES					PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES	REDUCCIONES (1)	ANULACIONES Y HABILITACIONES	
1 RECURSOS ORDINARIOS							
00 RECURSOS ORDINARIOS							
GASTOS CORRIENTES	425,250,981	2,280,611	96,034,884			6,493,705	530,060,181
GASTOS DE CAPITAL	915,712,975		(7,458)			(6,394,302)	909,246,215
SERVICIO DE LA DEUDA							
TOTAL RB 00 RECURSOS ORDINARIOS	1,340,963,956	2,280,611	95,952,426			99,403	1,439,306,396
TOTAL FF 1 RECURSOS ORDINARIOS	1,340,963,956	2,280,611	95,952,426			99,403	1,439,306,396
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
GASTOS CORRIENTES	4,981,352	7,698,273					12,679,625
GASTOS DE CAPITAL	3,822,643						3,822,643
SERVICIO DE LA DEUDA							
TOTAL RB 09 RECURSOS DIRECTAMENTE	8,803,995	7,698,273					16,502,268
TOTAL FF 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8,803,995	7,698,273					16,502,268
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO							
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO							
GASTOS CORRIENTES							
GASTOS DE CAPITAL	932,829,649	10,132,356	(249,849,122)			(56,123,216)	636,989,667
SERVICIO DE LA DEUDA							
TOTAL RB 19 RECURSOS POR OPERACIONES	932,829,649	10,132,356	(249,849,122)			(56,123,216)	636,989,667
TOTAL FF 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	932,829,649	10,132,356	(249,849,122)			(56,123,216)	636,989,667
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
GASTOS CORRIENTES	4,853,562	2,909,718					7,763,280
GASTOS DE CAPITAL		3,928,113					3,928,113
SERVICIO DE LA DEUDA							
TOTAL RB 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4,853,562	6,837,831					11,691,393
TOTAL FF 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4,853,562	6,837,831					11,691,393
5 RECURSOS DETERMINADOS							
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE							
GASTOS CORRIENTES							
GASTOS DE CAPITAL		2,511,101					2,511,101
SERVICIO DE LA DEUDA							

Nota: El logotipo de 'NO OFICIAL' que se muestran en los documentos, desaparece sólo cuando el Sectorista de la DGCP, Cierra el proceso de la Conciliación.

A continuación, una vez que el Sectorista realice el Cierre de la Conciliación, el estado de la Conciliación se muestra 'CERRADO'. Asimismo, se podrá imprimir los documentos sin el logotipo.

PERU Ministerio de Economía y Finanzas SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria 13/10/2021 16:37:42 Cerrar sesión

USUARIO : ENTIDAD : Año: 2021 Rol: PLIEGO INTEGRADOR

Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto: Cierre III Trimestre - Pliego

Sector: PRUEBA
Pliego: PRUEBA

Sec.	Tipo	Fecha Inicio Conciliación	Generar Documento	Fecha de Cierre	Estado	Fecha Cierre Conciliación
1	CONCILIACION	01/10/2021 16:56:18	29/09/2021 20:37:16	13/10/2021 15:44:33	CERRADO	

↑

Periodo	Marco Presupuestal		Ejecución Presupuestal	
	Fecha	Cierre	Fecha	Cierre
III Trimestre	08/10/2021 18:16:39	SI	18/09/2021 02:09:04	SI

N°	Descripción
01	ACTA DE CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
02	ANEXO 01 CONCILIACION DEL MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
	ANEXO 02 CONCILIACION DEL ESTADO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

↓ Impresión de Anexo

Luego, el Usuario podrá imprimir los Formatos de la Conciliación sin la impresión del Logo 'No Oficial'.

ACTA DE CONCILIACION DEL MARCO LEGAL Y EJECUCION DEL PRESUPUESTO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Dirección General de Contabilidad Pública	Página: 1 de 1
ACTA DE CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO III TRIMESTRE 2021	
<p>Siendo las 03:44:33 PM horas del día 13 del mes de octubre del año 2021 se da por concluido el proceso de Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto de la entidad MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO [1082], correspondiente al III TRIMESTRE 2021, que consistió en contrastar la información del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Presupuesto Institucional Modificado (PIM), con los dispositivos legales y/o administrativos que aprueban las modificaciones presupuestarias; así como, comprobar la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos durante el presente periodo, proceso por el cual, el Aplicativo Web "Presentación Digital de la Rendición de Cuentas", ha generado la conformidad virtual y sus respectivos anexos.</p> <p>Se deja constancia que la suscripción del Acta y sus Anexos, no implica responsabilidad de los funcionarios y/o servidores de la Dirección General de Contabilidad Pública, respecto de aquellas operaciones realizadas al margen de la normatividad vigente. La información registrada en el acta y en sus anexos, tienen carácter de Declaración Jurada, por lo que se consideran ciertas.</p> <p>En señal de conformidad, suscribimos la presente Acta.</p>	

ANEXO 01 – CONCILIACION DEL MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Dirección General de Contabilidad Pública	Fecha de Acta: 13/10/2021 Hora de Acta: 15:44:33 Página: 1 de 2						
CONCILIACION DEL MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS III TRIMESTRE 2021 (En Soles)							
SECTOR: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO PLIEGO : MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO [1082]	ANEXO 01						
CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES					PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES	REDUCCIONES (1)	ANULACIONES Y HABILITACIONES	
1 RECURSOS ORDINARIOS							
00 RECURSOS ORDINARIOS							
GASTOS CORRIENTES	425,250,981	2,280,611	96,034,884			6,493,705	530,060,181
GASTOS DE CAPITAL	915,712,975		(72,458)			(6,394,302)	909,246,215
SERVICIO DE LA DEUDA							
TOTAL RB 00 RECURSOS ORDINARIOS	1,340,963,956	2,280,611	95,962,426			99,403	1,439,306,396
TOTAL FF 1 RECURSOS ORDINARIOS	1,340,963,956	2,280,611	95,962,426			99,403	1,439,306,396
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
GASTOS CORRIENTES	4,981,352	7,698,273					12,679,625
GASTOS DE CAPITAL	3,822,643						3,822,643
SERVICIO DE LA DEUDA							
TOTAL RB 09 RECURSOS DIRECTAMENTE	8,803,995	7,698,273					16,502,268
TOTAL FF 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8,803,995	7,698,273					16,502,268
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO							
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE							
GASTOS CORRIENTES							
GASTOS DE CAPITAL	932,829,649	10,132,356	(249,849,122)			(56,123,216)	636,989,667
SERVICIO DE LA DEUDA							
TOTAL RB 19 RECURSOS POR OPERACIONES	932,829,649	10,132,356	(249,849,122)			(56,123,216)	636,989,667
TOTAL FF 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE	932,829,649	10,132,356	(249,849,122)			(56,123,216)	636,989,667
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
GASTOS CORRIENTES	4,853,562	2,909,718					7,763,280
GASTOS DE CAPITAL		3,928,113					3,928,113
SERVICIO DE LA DEUDA							
TOTAL RB 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4,853,562	6,837,831					11,691,393
TOTAL FF 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4,853,562	6,837,831					11,691,393
5 RECURSOS DETERMINADOS							
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE							
GASTOS CORRIENTES							
GASTOS DE CAPITAL		2,511,101					2,511,101
SERVICIO DE LA DEUDA							
TOTAL RB 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS,		2,511,101					2,511,101
TOTAL FF 5 RECURSOS DETERMINADOS		2,511,101					2,511,101
TOTAL GENERAL	2,287,451,162	29,460,172	(153,886,696)			(56,023,813)	2,107,000,825

Las Fuentes de Financiamiento y los conceptos del ingreso se adecuarán a los clasificadores vigentes para el periodo.
(1) Solo para el tipo de Modificación 7 Reducciones de Marco

ANEXO 02 – CONCILIACION DEL ESTADO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

RECURSOS PÚBLICOS	CIFRAS CONCILIADAS EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	CIFRAS CONCILIADAS EJECUCIÓN GASTOS
1 RECURSOS ORDINARIOS		1 RECURSOS ORDINARIOS	
00 RECURSOS ORDINARIOS		00 RECURSOS ORDINARIOS	1,312,440,149.97
		GASTOS CORRIENTES	434,647,779.47
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,406,938.53
		2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	16,517,979.03
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	116,566,010.15
		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	305,201.67
		2.5 OTROS GASTOS	295,852,550.09
		GASTOS DE CAPITAL	877,792,370.50
		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	843,420,800.00
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	34,371,570.50
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	1,312,440,149.97	TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	1,312,440,149.97
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13,652,928.24	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6,645,776.24
INGRESOS CORRIENTES	6,909,091.61	GASTOS CORRIENTES	3,868,416.52
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	10,730.67	2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,641,820.14
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	875,304.69	2.5 OTROS GASTOS	226,596.38
1.5 OTROS INGRESOS	6,023,056.25	GASTOS DE CAPITAL	2,777,359.72
FINANCIAMIENTO	6,743,836.63	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,777,359.72
1.9 SALDOS DE BALANCE	6,743,836.63		
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13,652,928.24	TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6,645,776.24
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	349,866,135.70	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	324,043,562.99
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	32,077,694.79	ENDEUDAMIENTO EXTERNO	10,725,650.94
FINANCIAMIENTO	32,077,694.79	GASTOS DE CAPITAL	10,725,650.94
1.8 ENDEUDAMIENTO	21,915,229.81	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,725,650.94
1.9 SALDOS DE BALANCE	10,162,464.98		
ENDEUDAMIENTO INTERNO	317,788,440.91	ENDEUDAMIENTO INTERNO	313,317,912.05
FINANCIAMIENTO	317,788,440.91	GASTOS DE CAPITAL	313,317,912.05
1.8 ENDEUDAMIENTO	288,132,800.75	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	212,079,474.00
1.9 SALDOS DE BALANCE	29,655,640.16	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	101,238,438.05
TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	349,866,135.70	TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	324,043,562.99
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	21,683,267.86	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4,783,438.71